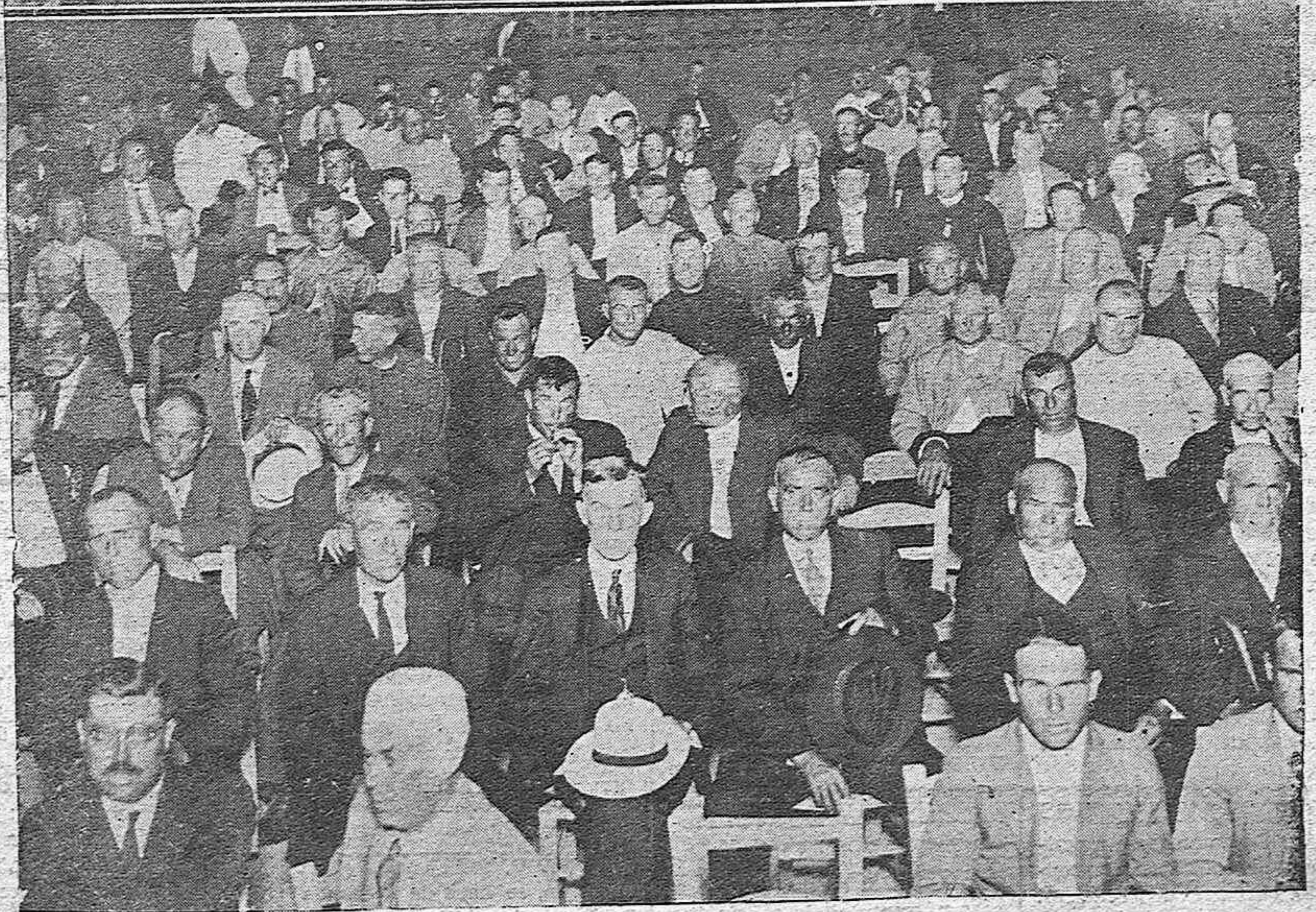


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



PROPAGANDA AGRARIA.—Presidencia del mitin agrario celebrado en Pozoblanco, que revistió extraordinaria importancia.—Un aspecto del salón donde tuvo lugar el acto.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2,
Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio rapidísimo y con cambio a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

PLAZA DE TOROS

Ideai Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 6 de agosto de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: Revista Paramount. Estreno: BODA PLATONICA, dibujos animados Paramount. ¡Acontecimiento! Reestreno formidable: CARCELERAS, producción española en cinco partes, adaptación de la popular zarzuela de igual nombre. Película impresionada en Córdoba. El mayor éxito de la cinematografía española.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana viernes EL MISTERIOSO DOCTOR FU-MANCHU, una formidable película Paramount.

Muy pronto: La película inolvidable, LOS TRES MOSQUETEROS, 12 partes.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy Jueves, 6 de agosto. A las diez y media de la noche. Estreno de la formidable película SONORA de gran interés "UNA MUJER DEL WALL-STREET". Intérpretes: Allen Pringle y Ralph Ince.

Sillas, 1,25. Gradas, 30 céntimos.

Mañana, otro formidable estreno: "EL PRINCIPE DE LOS DIAMANTES".

Pronto: "UN PLATO A LA AMERICANA".

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy Jueves, a las diez y media, "TAMBOR Y CASCABEL".

Sillas, 1,00. Gradas 30 céntimos.

A las siete y media Cine Popular.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy jueves 6 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno de la película cómica LA PRINCESA DE VILLANCHICA. Acontecimiento bomba a petición del público, reestreno de la producción sonora LOS MISTERIOS DE AFRICA.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25 pesetas.

Muy en breve la graciosa producción ESTRELLADOS.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas y se vende lana.

SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PA...ERIAS INGLESAS.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

Bar y Restaurant

de
"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY DIA 6

Cordero a lo Pastoril

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Compras y ventas

SE VENDE una escopeta repetidora, casi nueva. Razón, Concepción, 23. (Sucursal de El Metro).

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se hace el de una parcela de 400 fanegas, propia para cabras, con abundantes aguas, en la dehesa "Los Villares". Razón en la misma finca.

PISO y Garage con vivienda se arriendan en la casa sin número, calle Cuatro Esquinas. Precio y condiciones en el 25.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

ARRENDAMIENTOS Barriada de la Reina. Portal, sala y alcoba con su cocina. Tres habitaciones completamente independientes. Verlas y precios, don Manuel Rodríguez, calle de Santa Victoria.—Escuelas.

Varios

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo

grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

SASTRAS se necesitan buenas planchadoras, con buen sueldo y trabajo continuo. Razón en la "Tintorería Royal", calle Concepción, núm. 16.

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

Informaciones de anoche

Como se desmiente otra falsedad de "Política"

Anoche, el órgano de las alcantarillas, publicó una imbécil y chabacana información sobre el asunto del camino de Obejo. En la creencia de que no iba a ser desmentida, la ramera periodística, ponía en boca de un caballero, manifestaciones injuriosas contra don José Guerra Lozano.

Las aludidas manifestaciones quedan desmentidas con la siguiente carta, que gustosamente publicamos, aunque creemos que las cosas de "Política" sólo deben contestarse con un salivazo.

He aquí la carta recibida por nuestro gerente:

Señor don José Guerra Lozano.

Muy señor mío: Ha llegado a mi conocimiento un artículo del diario local "Política", publicado anoche, con el título de "Política inaudita", en el que se alude a mi modesta persona en relación con cierta actuación de usted.

El hecho que sirve de base para censurar a usted, es falso; falso es que usted tirase al suelo la carta del señor Gobernador, como falso es que usted insultase al que suscribe y menos a la comisión que se dice me acompañaba, puesto que el señor Barrios, única persona que me acompañaba, no integraba ninguna comisión; usted se limitó a negarse a hablar del asunto de la carretera, no por la trascendencia del mismo, sino por estimar que ya era tarde para que el Alcalde y el Ayuntamiento de Obejo siguieran ocupándose de la carretera de aquel pueblo.

De la presente carta que insto se publique en "Política", puede usted hacer el uso que estime conveniente.

De usted atento s. s. q. e. s. m.,

ADOLFO CORRETJER.

Córdoba, 5 VIII - XXXI.

Después de esta carta dirigida también por el firmante a "Política" y "Diario de Córdoba", nosotros podríamos libertar a los lectores del obligado comentario.

Podríamos hacerlo, porque tras de las manifestaciones sinceras del señor Corretjer contra las falsedades y las calumnias de la ramera "Política", nos creemos relevados de ahincar sobre este indigno incidente, uno más, de la pandilla que en Córdoba usufructúa el escándalo, y la falta de vergüenza.

En otro lugar de este número, hablamos documentadamente sobre el asunto del camino de Obejo.

Asunto claro, política y administrativamente, pero asunto alrededor del cual se quiere hacer una campaña de escándalo, chantagista, con el descarado propósito de "aprovecharse" desde Córdoba, de la administración del susodicho camino.

La "envergadura periodística" de cierta gentuza tira ahora hacia la Sierra, con el mismo ímpetu que antes lo hizo, sobre la campaña cordobesa.

Claro, que a nosotros no nos interesan los asaltos a las bolsas de algunos acandalados serreños, pero las acometidas a los fondos municipales o provinciales, si las estorbaremos, por mucho barullo que formen los que "tienen por pluma un tenedor y se sirven de ella como de una ganzúa".

LA LABOR DE LA COMISION DISTRIBUIDORA

Forma en que se repartirá el crédito

La comisión encargada de distribuir el crédito concedido por el Gobierno de un millón doscientas mil pesetas, entre los Ayuntamientos de la provincia, para obras municipales, ha terminado sus tareas.

Dada la importancia y la responsabilidad del cometido y las dificultades que se presentan siempre en estos casos, para hacer una labor a gusto de todos, la Comisión, en su deseo de obrar en total justicia, teniendo en cuenta las normas establecidas en el Decreto de concesión, que es lo esencial, ha celebrado diversas reuniones y siempre de común acuerdo y por unanimidad, ha dado gran preferencia, como bases para la distribución:

Primero. Al número de obreros de cada pueblo, apreciados en la forma más aproximada posible, para asignar mayores cantidades a los pueblos de mayor número de obreros, que en realidad corresponden al mayor número de habitantes, ya que la crisis afecta a todos los oficios.

Segundo. A la riqueza de cada pueblo, en sentido inverso; esto es, dando menor auxilio al pueblo más rico, pues como el dicho auxilio no es bastante para resolver totalmente el problema, sino para atenuarlo, sobre las clases pudientes ha de gravitar el resto, que se seguirá atenuando con las obras que se emprendan en lo sucesivo por el Estado y por la provincia, y

Tercero. A las demás circunstancias del problema, como son: la naturaleza y diversidad de los cultivos, la intensidad del paro en las obras del Estado y de la provincia en ejecución o en vías de ello, para plazo próximo.

En esta forma, después de muy detenidos estudios y con todos los datos y antecedentes que se han podido aportar, por unanimidad, como antes se dice, se ha hecho la distribución entre todos los pueblos de la provincia, por ser la crisis general.

Las patentes de los autos

Nuevamente se acercan a nuestra redacción varios propietarios de autos de alquiler para que roguemos al señor Delegado de Hacienda ordene una visita de inspección sobre todos los autos que en Córdoba circulan.

Según nuestros visitantes existen muchos que carecen de patente, y esto, como es natural, si ello es cierto, constituye un desfallo al Estado y al Municipio, a más de establecer dos clases entre los dueños de autos: los que pagan y los que muy frescamente no lo hacen.

¡Señor Delegado, vea también si es cierto que algunos tiene patentes falsas o fenecidas, sobre los parabrisas de los coches!

Ruego sin conminación para "Política"

Sr. D. Pablo Troyano, director de LA VOZ. Córdoba.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio:

Permitame que acuda a la hospitalidad de las columnas de LA VOZ, siempre abiertas a todas las causas justas, para dar publicidad a unos descargos que me obliga a formular la ligereza con que el diario "Política", de esa ciudad, enjuicia acerca de la veracidad de una queja elevada por varios obreros de esta villa al señor Gobernador, sin fundamento alguno, desde luego, contra mí, como alcalde-presidente de este Ayuntamiento.

En honor a la justicia he de hacer una declaración previa: los obreros de este pueblo, en número muy excesivo a las posibilidades de trabajo en circunstancias normales, son en su casi totalidad honrados y trabajadores, respetuosos con la ley y amigos del orden y entusiastas de la República; solo unos pocos, oscuros de cerebro, procedentes del campo apetista, fáciles a la sugestión de sus correligionarios, de sus antiguos caudillos, emponzoñan el ambiente de paz de esta villa y extravían a los demás apartándolos del camino de sus reivindicaciones al amparo de la ley, para llevarlos a una actuación política tan a

destiempo como vacía de razón, a una lucha en la que empleando las armas con que la han iniciado en el escrito que nos ocupa que son las armas mohosas de sus inspiradores que fosilizaron su espíritu en el más absurdo concepto del orden y sienten horror a la democracia, han de tener descontada la derrota; ya pasó el tiempo de las tramas maquiavélicas, de las insidias rastreras y de las maquinaciones arteras; hoy solo vence el que lleva razón.

De modo oficial y adecuado he comparecido ante quien debía hacerlo y probado que las afirmaciones que contiene el escrito son gratuitas en extremo. No he de insistir, pues, sobre ello. Únicamente y para que los lectores de LA VOZ, los obreros conscientes a quienes no lleguen aquellas sugestiones puedan juzgar de la consistencia de las acusaciones, señalaré aquella del escrito en que se estima como un abuso la vigilancia de los agentes de la autoridad en los alrededores de la Casa del Pueblo, y como muestra del total divorcio con la realidad de los autores del documento, el hecho de pedir permiso al señor Gobernador para declarar la huelga general de no poner coto a aquellas irregularidades. ¿Puede darse algo más inocente? Más que en parte alguna, por lo dicho al principio, se siente aquí como una pesadilla por autoridades y particulares el paro forzoso de los trabajadores. Y cuando el problema que ha llegado

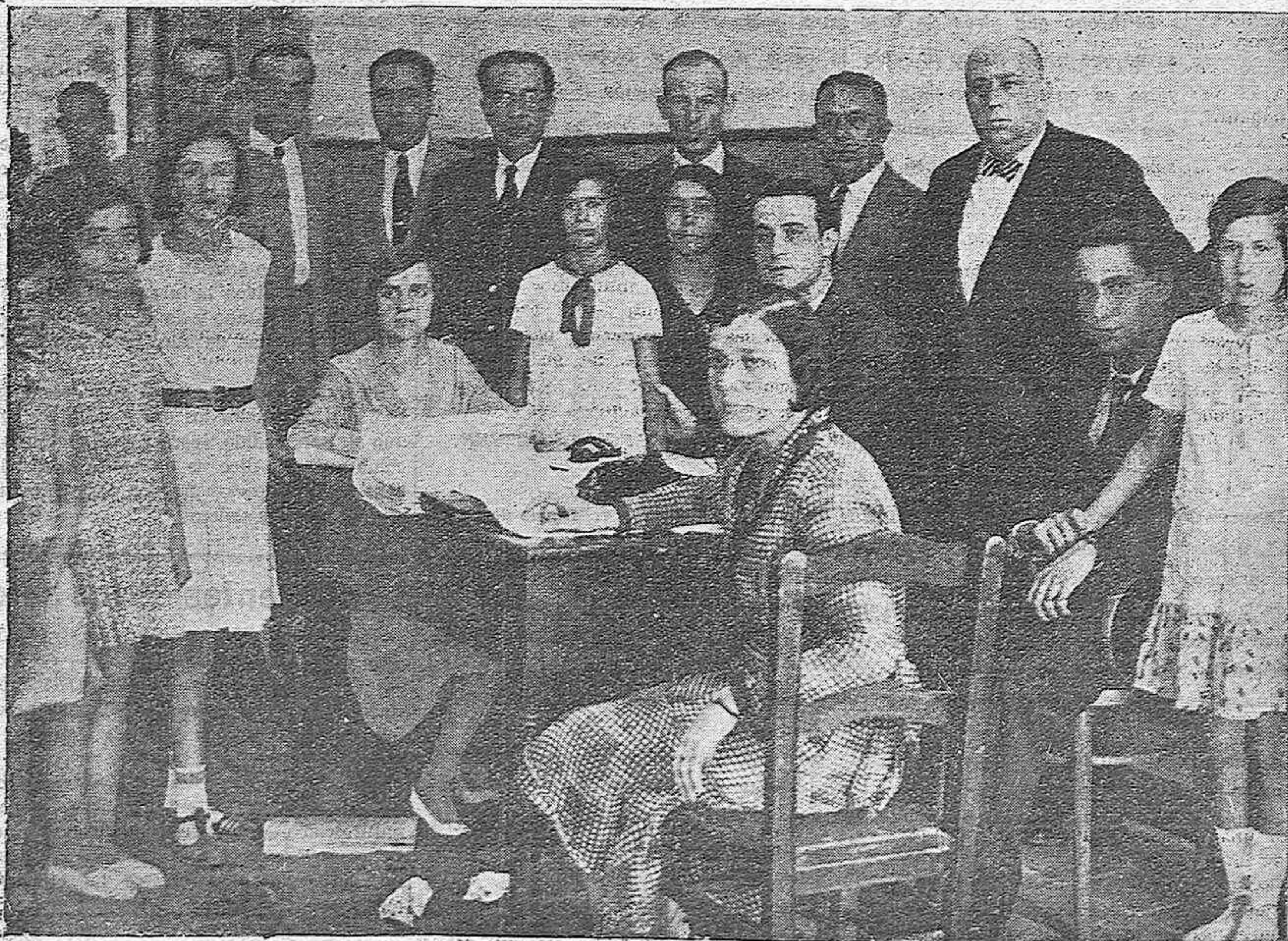
hasta las alturas de la gobernación del Estado, es de un sólo término; el paro forzoso, la huelga inevitable, se va a la primera autoridad de la provincia con tan paradógica e hilarante demanda.

"Política" recoge en sus columnas la queja de estos vecinos y sin más ni más, da por ciertos los hechos denunciados, y me ruega que proceda más de acuerdo con el espíritu de la República para evitarle que trate por otros medios de hacerme cumplir con mi deber. Me veo en la imposibilidad de atender el ruego y de aceptar la conminación ni en lo que tiene de regocijante. Lo que no impide que a mi vez ruegue a la redacción de "Política" que proceda más de acuerdo con el espíritu de la República, que es espíritu de ecuanimidad, de ponderación, de justicia, reconociendo como un lapsus grave el ruego y la conminación que me dirigen por hechos de que no tienen sino las afirmaciones de una denuncia cuyo valor no alcanza más allá de provocar los oportunos esclarecimientos, si no quieren caer en violenta regresión a los tiempos de Torquemada. Si supieran los redactores de "Política" que la organización de estos obreros se ha llevado a cabo bajo mi dirección y mis gestiones, seguramente no hubieran procedido con la ligereza que lo han hecho!

Y nada más. Perdone, señor director, y queda de usted atto. y s. s. q. e. s. m.,

José Ciza

Almedinilla 2 de agosto de 1931.



LA COLONIA ESCOLAR A TORREMOLINOS.—El alcalde señor Cruz Ceballos, la comisión municipal y médicos de la Beneficencia, con las maestras y parte de las alumnas que forman la colonia escolar que marcha a Torremolinos.

Más sobre el Camino de Obejo

Demostración del "affaire" administrativo

Prometíamos ayer datos concretos sobre este asunto y sin más preámbulos molestos, insípidos, frutos generados casi siempre por la rutina apresora y rancia, así lo vamos a hacer.

Que la Diputación cordobesa tuvo siempre gran interés por las comunicaciones entre Obejo y Córdoba, los hechos lo pregonan y el ambiente de sensatez lo atestigua. Sólo la ciega pasión y miopía mental, son capaces de negarlo. Insistir sobre esto es manifestar lo que todos saben sobradamente.

Una de tantas pruebas es que el puente sobre el río Guadalbalbo, del término municipal de Obejo, fué construido a instancia y peculio de don Francisco Amián, en aquel entonces perteneciente a la política liberal y hoy afiliado al partido republicano.

La Diputación, en Marzo de 1927, celebró un concurso para la construcción de caminos vecinales, solicitando el Ayuntamiento de Obejo, que acudió al concurso, la construcción del camino de dicho pueblo a la estación, y en instancia fechada el 6 de febrero de 1928 interesó se le autorizara para redactar el proyecto, aun antes de corresponderle en turno, a lo que se accedió por acuerdo de la Comisión provincial de 12 de Marzo siguiente—a pesar de haberle correspondido el número 41 en la ordenación—con objeto de dar toda clase de facilidades y aunque hasta entonces no se había concedido tal beneficio a ningún otro Ayuntamiento.

Formulado el proyecto y remitido a la Diputación, fué aprobado el 12 de agosto de 1929, ordenándose su replanteo el 28 del mismo mes y año, lo que se llevó a cabo mediante acta levantada el 12 de septiembre de aquel año y suscrita por el entonces alcalde don Francisco García.

Desde esa fecha empezó a contarse el plazo de 22 meses que debían emplearse en la construcción del camino, según lo dispuesto por el Real decreto de 29 de septiembre de 1926, y que por consiguiente terminó el día 12 de junio último.

Para esta obra se concedieron subvenciones y anticipos, cuyas cantidades fueron tan mal administradas que al cesar la Comisión gestora de aquel Ayuntamiento, que había sustituido a los monárquicos hasta después de las elecciones, algunos de los señores que habían dado sus nombres para la fianza que se había exigido, la retiraron por estimar que el Alcalde no reunía las condiciones de capacidad y solvencia necesarias para estar al frente de la administración de las obras de este camino.

La Diputación, en vista de tanta anomalía que implicaba una desconfianza hacia los regentes del Municipio actual, y teniendo a la vista una moción de la sección de Vías y Obras provinciales, en la que se comunicaba haber terminado el plazo de ejecución, resolvió negar el adelanto de referencia y hacer uso de los derechos que corresponden a dicha Corporación provincial por virtud de las disposiciones vigentes a que ayer aludíamos.

Por tanto, la Diputación al obrar en la forma que dejamos expresada, no hizo más que velar por los fueros de la ley, ante la moción que acabamos de indicar le fué presentada, evitando al mismo tiempo que se siguiera despilfarrando cantidades sin beneficio alguno para el pueblo.

Además de todo lo antedicho, las obras han estado paralizadas repetidas veces y la administración llegó a ser tan desastrosa como ya hemos afirmado anteriormente, que inclusive no se abonaban los jornales que semanalmente devengaban los obreros; todo ello ha ocurrido durante la actuación de los varios alcaldes que se han sucedido en el municipio desde el comienzo de las obras hasta la fecha, habiendo tenido que ser sometido alguno de los menos hábiles al expediente incoado por un delegado del señor Gobernador.

Un expediente vergonzoso en el que se prueba que la administración del referido camino era una ladronera y la administración municipal una vergüenza, pues se demuestra que el Alcalde se había aprovechado hasta de las cantidades integradas como depósito.

Muchos otros datos demostrativos poseemos de este escándalo administrativo que irán viendo la luz pública según los acontecimientos lo vayan exigiendo.

Rasta, pues por hoy; pero conste que nosotros no callaremos ante los manejos denigrantes y vergonzosos que observamos detrás de esta campaña que mueven unos desamprenhivos.

Conocemos el sistema, y conocemos a las personas que se mueven entre cortinas cobardemente, taimadamente, haciendo labor de obstrucción a quienes proceden con honradez, no se mueven como muñecos y se conducen rectamente al frente de los cargos que la República les han conferido, para desde ellos velar por los intereses del pueblo, pero no para servir los caprichos venales de cuatro advenedizos que tienen por norma en toda su vida política vivir a costa del escándalo y de la indignidad.

LEA V. ESTA TARDE

LA VOZ

Diario Republicano

NUMERO EXTRAORDINARIO

24 planas - Información gráfica y literaria - Interesante entrevista - Extensas conferencias telefónicas y telegráficas * * *

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Como prometimos, desde el pasado lunes, LA VOZ hace una tirada más para sus lectores de la Sierra. Ello permite que nuestro periódico, dé una adelantada información sobre los demás diarios tanto de Madrid como de provincias.

En la actualidad, estamos sirviendo al público dos extraordinarios semanales de 24 páginas. Si como esperamos el público responde a nuestro esfuerzo y a nuestra conducta francamente republicana y democrática, LA VOZ se publicará siempre con 24 páginas diarias.

Vamos a intensificar nuestra labor sobre la provincia. Sin odios hacia nadie, nuestros redactores recogerán en los pueblos que visiten el verdadero ambiente de cada localidad, sus necesidades y sus aspiraciones.

Para todo ello, necesitamos la ayuda de la democracia republicana, de las personas honradas y de los organismos que de verdad estén interesados en los problemas de sus respectivos pueblos.

LA VOZ, se complacerá mucho recogiendo en sus columnas todas las palpitaciones del alma provincial, que procuraremos plasmar siempre dentro de tangibles realidades republicanas.

Después de estas nuestras promesas, venga la ayuda de todos.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Se maltratan mutuamente

En la Corredera se maltrataron mutuamente Antonio Urbano Cuevas y Antonia Sancho García.

Se originó con tal motivo un formidable escándalo, acudiendo un guardia municipal, que detuvo a los contendientes, ingresándolos en la Comisaría de Vigilancia.

Sobrino aprovechado

Felipe Páez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su sobrino Manuel Almenara Montoro, porque en su domicilio, Magdalena número 2, le sustrajo de un baúl diez pesetas en metálico y una cartilla del Monte de Piedad, que contiene imposiciones por valor de ciento veinticinco pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Porque se niega a darle parte

Antonio Ríos Paniagua, trabaja en las obras de alcantarillado de Santa Marta, con Juan Alonso.

Este encontró en las excavaciones una moneda de oro y su compañero le pidió participación en el hallazgo.

En vista de que no se la dió presentó denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Pida usted
Jabones "Huertas"

CARRETERA DE LEVANTE

CUENTO

La mula delantera de la reata que lleva Daniel va mosqueada.

¡Qué calor, qué polvo!

El apero, compuesto de tres mulas alazanas y un carro nuevo, con las ruedas azules y el toldo encarnado, avanza lento y chirriando por la carretera.

Daniel tumbado sobre unos pellejos de vino, masca una tagarnina y observa a la "Imperialia" como cabecea, aguijoneada por una mosca.

—¡"Imperialia"! ¡Mula! ¡Mula!

Y la "Imperialia", que siempre ha obedecido a la voz de Daniel, en esta hora de fuego no le hace caso.

La mosca va sobre un anca de la mula. Es un término medio entre el tábano y la mosca borriquera. Viste hábito pardo de franciscana cubierto por un velo gris de polvo.

Daniel fija su mirada en la mosca, y con cautela descuelga la tralla de un varal.

—¡Cras!—grita la tralla impulsada por el mozo.

No hay que tachar a Daniel de mala puntería. La rabera ha hecho un corte que mana sangre en el sitio en que estaba la mosca.

Lo que sucede es que esta mosca es muy avisada.

Ahora juega, cínica, en la punta de la oreja izquierda de la "Imperialia", batiendo las alas como un águila en la cumbre de una montaña.

Daniel guiña un ojo. Parece un cazador echándose la escopeta a la cara.

—¡Cras!—bramó la tralla.

¡Pobre mosca, no han quedado de ella ni las antenas!

Daniel sonríe triunfador.

Pero en medio de este regocijo tiene un pesar: la "Imperialia" ha perdido la punta de la oreja.

¡Lástima de mula, tan perfecta que era, y ya con tachia!

Pero la mosca ha expiado bien su culpa. Como los grandes delincuentes, también ha muerto en cadalso segada por una guillotina.

Ya marcha sereno el apero. No hay nada que perturbe las mulas... a no ser el sol, que está allá arriba, en el centro del firmamento azul, como una esponja, de fuego que Satanás exprimiera para arrojar chorros de lumbre.

Eso sí, lleva muy fatigadas a las mulas. Y también unos baches hondos. Y el polvo, ese maldito polvo, que al amasarse con el sudor les pica como mostaza.

Pero la mosca, aquella mosca impertinente, que semejante a un aguijón se les clavaba para exaltarles el fuego solar, el atraco de los baches y la causticidad del polvo, ya no existe...

¿A ver?

¿Por qué cabecea la "Imperialia"?

Daniel se ha puesto en guardia.

La mula levanta la cabeza. Con las narices dilatadas, palpitantes y rojas apunta al cielo.

El se la mira. Ella con movimientos de cabeza le dice:

—¡No! ¡No! ¡No!

Después, en un subir y bajar de cuello, afirma:

—¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!

¿Qué le comunicará al sol?

Hace un alto en la marcha. Alarga su brazo derecho. Restregase las narices contra la rodilla.

Prosigue nerviosa la marcha.

Una mosca viene sobre la oreja mutilada. Póscase en el corte y liba sangre.

¡Es la misma mosca!

¡No ha muerto!

No puede confundirse con otra. El mismo hábito de franciscana, el mismo velo gris de polvo, el mismo tamaño y la misma altivez de águila.

Risfemia Daniel.

La mosca, de un vuelo, se pasa al lomo.

Un trallazo.

La mosca, ileta, corre como un lagarto a la bragada.

Pernea la mula.

Cruza furiosa la tralla el vientre de la "Imperialia".

La mosca revolotea por las tres mulas. Pícale a las tres; en las orejas, en la cola, en la barriga, en las patas.

El mozo distribuye trallazos, ebrio de cólera.

¡La mosca es intangible!

El apero corre sin mando por una cuesta abajo.

Daniel salta a la carretera pensando:

—Mejor hubiese sido dejar quieta a la mosca!

Corre de una mula a la otra, dándole palmadas, con el afán de aplastar a la mosca. Parece un niño cogiendo mariposas.

—¡So! ¡So! ¡Mula! ¡Mula! ¡Mula! ¡"Imperialia"! ¡So! ¡So! ¡Mula! ¡Mula!...

Con las manotadas atrás del carrero y

aguijón de la misca, las mulas se excitarán más y más.

No hay quien las baraje.

Daniel paróse de repente, dejando el apero en su arrero, y se da un pescozón.

La mosca se ha metido también con él. Le hurga por los oídos, por las narices. Líble en los lagrimales. Introdúcese por la pechera a los sobacos.

Y mientras el carro de reata, desaparece envuelto en una nube de polvo por un precipicio y Daniel se da una paliza persiguiendo al insecto, rojo de cólera, la mosca de hábito pardo de franciscana, en la sombra de una diminuta caverna que forman las piedras de un montón de grava piensa, retorciéndose los mostachos con las antenas:

—¿Yo, tan pequeñita, tan débil, sin un colmillo, ni garras, venzo a las mulas, y a los hombres, que todo lo pueden? ¡Mañana me voy a una selva a matar leones!

Joaquín Arderius

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente señor Guerra Lozano:

Don Rafael Luque Moreno, don José Mata, don Francisco Carrasco, don Rafael Mata, doña Carmen Sánchez, don Antonio López, doña Dolores Almallanes, don Pláxedes Mateo Cruz, don Luis García, don Manuel Cobacho, don Manuel Pastor, don Antonio Ullastres, don Francisco Aguilar, don Angel Moyano, don Antonio Muñoz, señor alcalde de Villanueva del Rey, una comisión de maestros, don Manuel Panadero, el señor Barrios y el señor Corochero.

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales



La notable agrupación musical-taurina LA MEZQUITA que en la corrida nocturna del sábado próximo debutará en nuestra Plaza de Toros.

Un trágico suceso en el Puente de Alcolea

A consecuencia de un golpe, muere un "capitalista" que viajaba en la imperial del rápido de Algeciras

(Información telefónica de nuestro corresponsal en Villafranca.)

A la una y cuarto próximamente de la madrugada de hoy ocurrió en las inmediaciones de Alcolea un trágico suceso, que ha costado la vida a un joven.

Las circunstancias que rodean el hecho son tan dramáticas, que producen influencia irremediablemente dolorosa en el ánimo más esforzado.

No es sin embargo este suceso el primero en su clase, pues por desgracia se han registrado muchos de la misma índole en esta línea férrea, a causa de las audacias de los que quieren viajar de esta forma tan cómoda.

Antecedentes

El tren expreso ascendente que desde Algeciras hace el recorrido a Madrid llevaba anoche muchos obreros de "matute".

Sobre los techos del tren viajaban unos diez y ocho jóvenes, que desde Málaga se dirigían a la capital de España.

Algunos de estos jóvenes parece que hacían por primera vez este recorrido, y además no estaban muy duchos en estos viajes de topes sobre la imperial de los trenes.

Disparos y alarma

A poco de rebasar el tren expreso ascendente de Algeciras el puente sobre el Guadalquivir, a la salida de la estación de Alcolea, se sintieron gritos de auxilio, notándose que del techo de uno de los coches caía un hilillo de sangre.

La guardia civil disparó sus fusiles y la alarma cundió entre los viajeros, la mayoría de los cuales no se explicaban la causa de los disparos.

Fué el convoy amenguando su marcha y por fin se detuvo en la estación de Villafranca, próxima al lugar, donde se dió el grito de alarma.

El suceso

Al llegar el tren a la mencionada estación se tuvieron noticias del suceso que había provocado los disparos y la alarma.

Uno de los muchachos que viajaban en la Imperial, conocido por Rafael El Largo, con domicilio en Málaga; Acera de la Marina, 15, donde su padre tiene un estanco, al pasar el convoy por el puente de hierro de Alcolea, iba de pie sobre el techo del tren.

El desgraciado sufrió un tremendo golpe en la cabeza, con los hierros que cierran el puente y cayó herido en brazos de otro de los "capitalistas" que viajaban en la Imperial.

De la herida recibida en la cabeza manaba sangre en abundancia, la que corría por el coche produciendo la alarma.

El pobre "capitalista" pereció a consecuencia del golpe.

Reconocido el desgraciado joven en la estación de Villafranca pudo comprobarse que había perecido a consecuencia de la fractura

de la base del cráneo, causada por el tremendo golpe que sufrió en el puente.

Al depósito judicial

El cadáver de Rafael El Largo, fué trasladado al depósito judicial de Villafranca por orden del juez del pueblo, que comenzó la práctica de las diligencias.

Los viajeros del expreso se impresionaron vivamente por las trágicas circunstancias de este suceso.

Detención de "capitalistas"

Quince de los "capitalistas", que viajaban en la imperial del tren y que se hallaban realmente afectados por la muerte de su compañero, cuyo cadáver tuvieron que llevar sujeto desde Alcolea a Villafranca, para que no cayera del tren al suelo, fueron detenidos por la guardia civil e ingresados en la cárcel de Villafranca a disposición de la autoridad correspondiente.

Dos de los detenidos tienen 26 años de edad y el resto son jóvenes de quince a diez y ocho años.

Administración Principal de Correos de Córdoba

A partir del día primero del actual la tarifa de franqueo para las cartas que circulen entre poblaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de Africa, Golfo de Guinea, Río Muni, Colonias de Río de Oro y La Aguera, República de Andorra, Zona del Protectorado español en Marruecos y Ciudad de Tánger será de 30 céntimos de peseta por los primeros 25 gramos y 25 céntimos por cada 25 gramos siguientes o fracción de este peso. Esta tarifa se aplicará también a las cartas destinadas a los Países que constituyen la Unión Postal Panamericana, Portugal y Gibraltar.

La entrega de la correspondencia a los destinatarios es completamente gratuita para toda clase de envíos postales quedando igualmente suprimida la aplicación de un sello supletorio de 5 céntimos de peseta por la entrega en Lista de Correos de cada carta o tarjeta postal procedente de alguno de los puntos designados anteriormente.

Se ha modificado igualmente la tarifa de suscripciones al apartado la que en lo sucesivo se regulará por la siguiente escala:

Clase primera, de 1 a 10 cartas, 10 pesetas anuales; segunda, de 11 a 20, 15; tercera, de 21 a 30, 20; cuarta, de 31 a 40, 40; quinta, de 41 a 50, 60; sexta, de 51 a 60, 80; séptima, de 61 a 70, 100; octava, de 71 a 80, 150; novena, de 81 a 100, 200; décima, de 101 a 200, 250; undécima, de 201 a 300, 500; duodécima, de 301 en adelante, 1,000 pesetas.

De la provincia

Se le dispara una escopeta hiriéndola

La guardia civil de Aguilar dá cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en dicho pueblo.

La niña María Rodríguez Luque se hallaba jugando con un arma de fuego y ésta se le disparó causándole heridas graves.

Fué asistida debidamente la lesionada por el médico titular y del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

Por antiguos resentimientos

Comunican de Lagunillas que por resentimientos antiguos José Roperó Cobos y su hijo Gregorio Roperó Ortega, maltrataron a Juan Martín Delgado, causándole lesiones.

Los agresores fueron detenidos y el herido curado por el médico titular.

Detención de un reclamado

La benemérita de Montilla, ha llevado a cabo la detención de Cristóbal Muñoz Vera (a) "El Vacán" que se hallaba reclamado por el juzgado de la Magdalena de Sevilla.

Riña sangrienta

De Baena dan cuenta que en una taberna, propiedad de Antonio Serrano Galeote y sita en la plaza de la República, promovieron reyerta Francisco Priego Galisteo y Pedro Nieto Rodríguez.

Este último resultó gravemente lesionado en la refriega.

El agresor fué detenido.

¡A desconectar tocan!

En el coto del Duque de Feria, cerca de Castillo Anzur irrumpieron ciento cincuenta personas armadas de palos y dispuestas a no dejar un conejo ni una liebre vivos.

Acudió la guardia civil y la mayoría de los hombres huyeron.

Quedaron unos treinta que manifestaron a los guardias que no tenían trabajo y se veían obligados a buscarse así el alimento.

No se practicaron detenciones.

NOTAS LOCALES

CONCIERTO

Obras que ejecutará la Banda Municipal, mañana jueves, de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "Perico de Aranjuez", pasodoble, Camarero.
2. "Sangre de Reyes", escena y zambra gitana, Luna.
3. "Mendi-Mendiyán", fantasía de la ópera, Usandizaga.
4. "Entre naranjos", capricho valenciano, Reñé.
5. "La Reina Mora", selección, Serrano.
6. "Danza de la Libélula", Franz Lehar.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3

Tel. 253

Córdoba

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Largo Caballero da cuenta de haberse reproducido el movimiento en Sevilla y se duele de que no reaccione la población

Manifestaciones de Largo Caballero

No cree que la reproducción de los hechos en Sevilla obedezca a reivindicaciones obreras

Franco dice que una indiscreción de "Política" le valió que lo metieran en la cárcel

Madrid, 5 (3,15 t.).—Varios periodistas interrogaron al comandante Franco acerca del reportaje publicado por "Política" atribuyendo a los catalanes la organización de los disturbios de Sevilla.

Franco calificó la información de truculenta y fantástica, pues carece en absoluto de fundamento.

Dice que lamenta estas gratuitas acusaciones más que por él, por el daño que se ocasiona con ello a Cataluña.

A propósito de esto recordó que en cierta ocasión sostuvo una conversación confidencial con el director de "Política" y ello le valió su prisión, porque luego relató la charla en forma de interviú en el periódico, cuando sus manifestaciones solo eran para expresarlas en el seno de la intimidad.

También hay que recordar que otra indiscreción del director del citado diario cordobés fué causa de la detención de don Alejandro Lerroux.

Guerra del Río espera que haya Constitución para fines de Septiembre

Madrid, 5 (3,15 t.).—A preguntas de un informador, el diputado señor Guerra del Río, ha dicho que a su juicio a este Gobierno debe suceder otro netamente republicano.

El incumplimiento del pacto lo estimaría como convertir la perfidia borbónica en perfidia española.

Espera que haya Constitución para fin del mes próximo o lo más tarde para primeros de octubre.

No se muestra conforme con el anteproyecto de Constitución y afirma que el partido radical hace la declaración de que su programa es el del antiguo partido federal formado por Pi y Margall, con las adaptaciones necesarias a las exigencias de los tiempos.

Opina que no se deben crear naciones y Estados sino solo reconocer los que den muestras de su existencia, haciendo la transformación de abajo arriba.

Cataluña lo que anhela es disfrutar de plena libertad dentro de España.

Refiriéndose a los debates de la Cámara, dice que quien expresó con fidelidad el verdadero espíritu tradicional de Cataluña fué Carrasio diciendo que era separatista antes del advenimiento de la República y ahora es un entusiasta de la España grande.

Cree que sería una falta indispensable el incumplimiento del pacto de San Sebastián

LA CONFERENCIA NACIONAL MINERA

Madrid, 5 (3,30 t.).—En su habitual conversación con los periodistas, el ministro del Trabajo anunció que después de la sesión del Congreso se reunirá el Gobierno para cambiar impresiones.

Después dió cuenta de haber recibido la visita de la directiva de los Ingenieros de Minas que le pidieron tener representación en la anunciada Conferencia Nacional Minera.

Largo Caballero les indicó que no estimaba conveniente esta representación, ya que la Conferencia era para dilucidar los pleitos entre patronos y obreros y su presencia en la reunión sería desairada.

LA REGULACION DE LA MANO DE OBRA EN LOS PUEBLOS

Después dijo el ministro que le ha visitado una comisión de Cabeza de Buey que le preguntó si el decreto sobre revisión de rentas alcanzaba también a los ganaderos.

Les contestó que la disposición se refería solamente a las cosechas.

Estimó también conveniente hacer una aclaración a algunos decretos de su departamento.

El que regula la mano de obra dando preferencia a los obreros de la localidad se interpreta en algunos pueblos de modo egoísta, pues faltan brazos e impiden la entrada de obreros de las localidades próximas donde hay sobrante de trabajadores por tener muy reducido el término municipal.

De insistir en esta actitud esos obreros—agregó—se obligará al Gobierno a derogar el decreto, que se dictó para evitar los abusos de los patronos, y no se puede consentir que un abuso sustituya a otro.

Otro decreto es el que se refiere a los alojamientos de obreros. Ocurre en algunos pueblos de Andalucía que los patronos se comprometían con los obreros a darles trabajo a cambio de ciertas concesiones. Ahora los patronos interpretan el decreto en el sentido de que pueden despedir a los obreros y hay que contar e labuso de los alojamientos, pero no advertir que la disposición se encaminaba a anular esos contratos.

EN SEVILLA SE HAN REPRODUCIDO LOS HECHOS

Uno de los periodistas le preguntó si tenía noticias de Sevilla, y respondió:

—Sí. Se han reproducido los hechos y esto es una verdadera torpeza. No quiero creer que los obreros vayan al movimiento por reivindicaciones sociales. Además es lamentable que se repitan los hechos, cuando al Gobierno no se le alcanzan sus fundamentos.

Nosotros nos encontramos en el dilema: O dejarnos comer la República o tenemos que defenderla.

—Se afirma que en Sevilla hay muchas armas.

—Sí. En Barcelona se repartieron bastantes y no es difícil que se hayan hecho el trasiego a Sevilla, que por sus antecedentes es campo abonado para estos movimientos. Pero lo más doloroso es que el pueblo no reacciona y hasta vé con desagrado la presencia de la guardia civil. Y no hacer esto equivale a dejar que los revoltosos se hagan dueños de la ciudad. Allí se habla mucho del reparto de tierras, sin tener en cuenta que en ellas quedarían enterrados los campesinos, ya que carecen de elementos necesarios para llegar a ello, y únicamente el Estado es el que se los podría facilitar.

El Gobierno se propone estudiar enseguida el proyecto de reforma agraria

Madrid, 5 (3,15 t.).—El señor Alcalá Zamora manifestó que después de asistir a un banquete irá a la sesión.

Se le preguntó si había recibido el proyecto de Reforma agraria, y el presidente contestó que creía lo tenía en su poder ya el ministro de Justicia.

Agregó que el Gobierno se propone estudiarlo rápidamente para decidir su actitud y procurar desaparezcan las injustificadas alarmas de los pequeños propietarios.

La Comisión de Responsabilidades

Madrid, 5 (3,30 t.).—Se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Se eligieron presidente a don Carlos Blanco, vice, al señor Serrano Batanero y secretarios, a los señores Pujera y Rodríguez Piñeira.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

Depósito de Aguas Minero-Medicinales
JULIO BURELL, 4 (antes Manueles) TELÉFONO 1-1-4-3
Exclusiva de la acreditada marca INSALUS

La labor de la Comisión agraria

Madrid, 5 (4,30 t.).—Don Fernando de los Ríos dijo que el presidente todavía no ha tenido tiempo de leer la carta del cardenal Segura, pero cree que le contestará pronto.

Comunicó que el Consejo de Ministros había concedido a la Comisión Asesora Jurídica la facultad para elegir presidente.

Ha recibido las bases de la Comisión Agraria, en las que hay cinco votos particulares.

Dedicó grandes elogios a la labor realizada por la Comisión y especialmente al voto particular de Lucio Martínez.

Después habló del nombramiento de subcomisiones para reorganizar los economatos de las prisiones locales y provinciales. Lo integrarán tres concejales y un jefe de prisiones, y el abastecimiento se hará por concurso público.

El plante de los reclusos de Sevilla

Madrid, 5 (5,15 t.).—La directora de Prisiones ha desmentido que vaya a adoptar medidas con motivo del plante registrado en la Cárcel de Sevilla.

Cree que sólo puede intervenir en todo caso el director de Seguridad, por tratarse de hechos que afectan al orden público.

Catedrático del Conservatorio

Madrid, 5 (5,15 t.).—En la "Gaceta" aparece el nombramiento de catedrático de Composición del Conservatorio a favor de don Joaquín Turina.

Una señora muere intoxicada con morfina

Madrid, 5 (5,30 t.).—En la casa de huéspedes establecida en la calle de Boncagel, se presentó una señora pidiendo una habitación.

Se la cedieron y como no saliera a la hora de la comida, la patrona llamó repetidamente a la puerta sin obtener contestación.

Alarmada, dió cuenta a la autoridad y abierta la habitación fué encontrada muerta la señora.

Esta se llamaba Matilde Bonet, de 38 años, viuda con varios hijos.

Se ha averiguado que era muy aficionada a la morfina y por esta circunstancia vivía separada de sus hijos.

La muerte la determinó una intoxicación producida por las drogas.

La próxima Conferencia del Cáncer se celebrará en Madrid

Madrid, 5 (4,30 t.).—Hablando con los reporteros Marcelino Domingo dijo que hay pocos presupuestos exiguo para llevar a la práctica proyectos de construcción de escuelas y que para subsanar esta carencia de recursos someterá al Consejo un proyecto por el cual se facilitará medios a estos municipios para atender a las necesidades de la enseñanza, siempre que justifiquen esta situación económica.

En cambio a los demás pueblos se les dará un plazo de dos meses para que los Ayuntamientos pudientes se preocupen de fomentar la enseñanza.

De no hacerlo así el Gobierno organizará los servicios culturales por cuenta de los Ayuntamientos.

Agregó el ministro que había recibido una comunicación de la Comisión Internacional de Bruselas dando cuenta de que el Gobierno alemán ha dictado un decreto declarando la obligatoriedad de la enseñanza del idioma francés en Alemania con objeto de intensificar las corrientes de cordialidad entre ambos países.

En igual sentido se ha promulgado otra disposición en Italia y se invita a España a seguir el ejemplo.

Dió cuenta asimismo de que el embajador de España en París le comunica que las sociedades nacionales y extranjeras han acogido con entusiasmo la proposición de la República española de celebrar la próxima Conferencia del Cáncer en Madrid en 1932.

Las sociedades científicas francesas y la Liga del Cáncer, contribuirán al éxito de la Conferencia.

Después habló de los días señalados para recibir las visitas.

El viernes presentará Azaña a la Cámara el decreto sobre las reformas militares

Madrid, 5 (3,30 t.).—Con el ministro de la Guerra ha conferenciado esta mañana el general Sanjurjo.

Los periodistas interrogaron al señor Azaña y éste contestó que no ocurría nada de particular.

No es extraño—agregó—que yo conferencie con los directores generales.

—Pues es que se relacionan los rumores que circulan sobre Sevilla con esta conferencia.

—Yo no tengo ninguna noticia que confirme esos rumores. Además Sanjurjo no tiene que ir allí para nada, como no sea por asuntos particulares.

Comunicó que el Consejo Superior de Guerra quedará constituido cuando llegue a Madrid el general Villegas, para tomar posesión de la primera división.

Anunció que el decreto sobre las reformas militares espera poder presentarlo a las Cortes el próximo viernes.

Terminó diciendo que había recibido a varios generales.

Manifestaciones de Hacienda

Madrid, 5 (4,15 t.).—El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por la directiva del cuerpo general de Hacienda para hablarle de asuntos relacionados con las conclusiones acordadas en la reciente asamblea.

Prieto les manifestó que la corrida de escalas por vacantes, no hay inconveniente en llevarla a la práctica inmediatamente, pero que otras cuestiones como la de la cobranza de las contribuciones, habrá de estudiarlas el director del Tesoro.

Confirmó que a las seis de la tarde los ministros se reunirían en Consejo.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 5 (6,15 t.).—A las cinco y media de la tarde abre la sesión del Congreso el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Trabajo y Fomento.

Al empezar la sesión el señor Salazar formuló un ruego de escaso interés.

Sigue la sesión.

Un Consejo de ministros extraordinario

Madrid, 5 (4,15 t.).—A las seis de la tarde se celebrará en el Congreso un Consejo de ministros de carácter extraordinario.

Parece que en la reunión se tratará de los sucesos de Sevilla.

Un diputado golpea al Director de Seguridad en el Congreso

Madrid, 5 (6,15 t.).—En el salón de Conferencias del Congreso se ha registrado un lamentable incidente entre el diputado por Oviedo don Emilio Niembro y el director de Seguridad señor Galarza.

Ambos sostuvieron una discusión motivada por ciertas frases lanzadas por Galarza y que estimó molestas el señor Niembro que era uno de los ocupantes del automóvil del hijo del general Burguete.

El incidente llegó a adquirir caracteres violentos. El señor Niembro golpeó al señor Galarza.

Se produjo un gran revuelo y Besteiro tuvo que abandonar la sesión para intervenir y separar a los contendientes.

El suceso está siendo muy comentado.

Lluhi cree equivocada la táctica de los sindicalistas

Barcelona, 5 (6,30 t.).—El órgano de la izquierda catalana "La Opinión" publica hoy un artículo del diputado señor Lluhi titulado "Alerta, trabajadores".

Dice que la Confederación Nacional del Trabajo atraviesa una crisis de hombres y que sus dirigentes llevan una táctica equivocada porque va contra la economía nacional.

Entiende que las masas obreras deben adoptar otra táctica, pues la actual demuestra la incapacidad de sus elementos intelectuales.

En Sevilla hay tranquilidad

Sevilla, 5 (6,30 t.).—A pesar de los rumores alarmantes circulados, hoy no se ha planteado la huelga general.

Continúan los conflictos pendiente, pero no se ha alterado la normalidad.

No obstante el gobernador manifestó que se han adoptado precauciones en previsión de que ocurran desórdenes.

En una riña resultan dos personas heridas

En el cortijo denominado El Traperero, en este término municipal se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso en el que han resultado dos personas heridas.

Por cuestiones de trabajo riñeron Rafael Valenzuela Lora, Antonio Guerra Almodóvar y Manuel Navarro Holanda, operarios de la finca.

Resultaron en la contienda lesionados estos dos últimos, que fueron traídos a Córdoba.

En la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires curaron a Guerra Almodóvar una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones en la cara.

Manuel Navarro padecía también una herida contusa con hematoma en el antebrazo derecho.

Los autores de este suceso ingresaron en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el oportuno parte del suceso.

Gobierno civil

El asunto de Belalcázar

El Gobernador civil en su charla con los periodistas les confirmó la noticia, publicada en los periódicos, sobre lo ocurrido en Belalcázar.

Dijo que se trataba de una cuestión de índole política. La minoría socialista se había retirado del Ayuntamiento y cuando se celebraba la sesión irrumpió en el salón-capitular, seguida de numerosos público.

La guardia civil se vió obligada a desalojar la Sala, y al salir el alcalde del Ayuntamiento fué apedreado y herido.

Los guardias hicieron varios disparos al aire y una de las balas hirió de rebote, levemente a un vecino.

La tranquilidad añadió el gobernador que se había restablecido completamente.

El Gobernador ha conferenciado con el ministro de Gobernación informándole ampliamente sobre el suceso.

Subasta de obras

El próximo día 29 se celebrará la subasta del primer trozo de la carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obejuna, y la del segundo trozo de la carretera de Posadas a La Rambla.

El reparto del crédito

Manifestó el Gobernador a los informadores, que terminadas las tareas de la Junta distribuidora del crédito para obras, el próximo lunes se hará la distribución del dinero correspondiente a cada uno de los pueblos de la provincia.

Los conflictos sociales

Dijo asimismo el señor Valera a los informadores, que en Asland existe un litigio sobre el reconocimiento médico de los obreros.

El gobernador ha pedido a ambas partes testimonios escritos sobre el caso, para que resuelva el tribunal correspondiente.

También dijo que en la Azucarera se declaró huelga los obreros por solidaridad con Sevilla y estuvieron dos días sin trabajar.

Ahora reclaman los jornales correspondientes a esos días de huelga, y han declarado la de brazos caídos.

Se verifican las gestiones oportunas para resolver el asunto.

Por último dijo que esta noche se reunirá el pleno de los Comités Paritarios para resolver en el asunto sobre la jornada dominical en la Electromecánica.

A Madrid

Pasado mañana marchará a Madrid el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, para conferenciar con el ministro de Fomento, con el fin de ocuparse del plan de obras formulado, para intensificar los trabajos con el fin de resolver la crisis del paro.

Reglamentos autorizados

Por este Gobierno civil han sido autorizados los siguientes reglamentos de sociedades:

Obreros panaderos y similares de Lucena, Artes blancas egabrenses, Sociedad de obreros de oficios varios de Cardena y Club deportivo taurino, de Córdoba.

Licencia

Por haberle sido concedida licencia de un mes al Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria don Santiago Tapias Martín,

se ha hecho cargo interinamente del despacho de los asuntos de dicha Inspección provincial, según órdenes de la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, el Jefe de los servicios provinciales de Sanidad Veterinaria, don Rafael Barneto Arregui.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia, señor Valera:

Comisión de obreros Asland, don Juan Centella, alcalde de Villanueva del Rey, comisión de Obejo, alcalde de Almodóvar y un concejal, comisión de obreros de oficios varios "Adlante", comisión de obreros de Belalcázar, señor Torres, alcalde de Córdoba, el Jefe del Patronato de Turismo, don Benito Arana, y don Julián Ruiz Martín.

Tribunales Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera, ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Jose Juncia Domínguez, declarándolo absuelto libremente.

La Sala segunda en causa por hurto, procedente del juzgado de Bujalance ha condenado a los procesados, Francisco Morente Luque y Modesto Morente Repiso a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno.

En la causa por atentado, procedente del juzgado de Priego, el mismo Tribunal ha condenado a Juan José Muñoz Moreno, a la pena de dos años de prisión y pago de 125 pesetas de multa.

Juan Jurado Fernández, que fué procesado por hurto y juzgado de Pozoblanco, ha sido condenado por esta Audiencia a la pena de dos meses y un día de arresto.

Sumario por robo

El juzgado de Córdoba incoa sumario por robo de 21 pesetas al vecino de la capital Francisco Baena Zamora, en su domicilio calle de Isaac Peral.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Esta entidad informa a los señores propietarios de fincas rústicas, que se está constituyendo en Madrid la Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas, para la defensa de los legítimos intereses de los mismos.

Los propietarios de esta provincia, por su propio interés, deben apresurarse a inscribirse como socios en expresada Agrupación, que tiene su domicilio provisional en Madrid, calle Huertas número 30, Asociación de Ganaderos o en esta Cámara Agrícola, la cual tendrá sumo gusto en trasladarlas a Madrid.

La cuota anual que tiene carácter voluntario, ha sido fijada en 10 pesetas como mínimo y 100 pesetas como máximo.

Los que sean propietarios, aunque no posean fincas rústicas y simpaticen con los fines que persigue esta Agrupación, pueden adherirse también, por existir el propósito, si la cuantía de las inscripciones lo consiente, de transformar la Agrupación en una más amplia, que abarque toda clase de propiedad.

Córdoba 5 de agosto de 1931.—El presidente, *Francisco de P. Salinas*.

FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)
Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-64

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales



¿Anémica?

Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la **INAPETENCIA** y la **DEBILIDAD** tomando el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
De uso todo el año. No se vende a granel.

PÁGINA PROVINCIAL

A QUIEN CORRESPONDA

LA DESTRUCCIÓN DE UN PUEBLO

Exhaustos de fuerzas para gestionar en bien de un pueblo, nos entregamos a la triste tarea (digo triste porque es más que eso en estos difíciles momentos) de escribir en la prensa para dar a conocer la triste y penosa situación de un pueblo, como es este de Villanueva del Duque, donde tanto reinó la laboriosidad y el trabajo, y hoy, por culpa de quien tanto lo explotó, le lleva derechamente no sólo a la ruina, sino a una situación trágica y desesperada.

¡Villanueva del Duque! No se puede escribir ni hablar de este pueblo sin abrir una interrogante cuando se vaticina en su porvenir, ni dejar de expresar una fuerte admiración cuando se hable del presente. Este pueblo, que lo fué todo y hoy no es nada, esta villa que produjo tanto para enriquecer a muchos que hoy se ceban al observar cínicamente la miseria y el dolor de los que trabajaron sin tregua ni descanso durante jornadas prolongadas, será dentro de poco, si a ello no se pone remedio, el drama más trágico de Andalucía y de él se conocerán por los cuatro confines del país, lo que no se supo nunca de región alguna por situaciones malas que pasaran.

En Villanueva del Duque se cierne el hambre, la desconsolación y el dolor, en la misma proporción que se extinguía en los hospitales de Africa cuando la desesperación se hacia dueña de tantos hombres, y sucumbían por falta de medios de vida para salir adelante. En este pueblo de la sierra cordobesa, enclavado en las llanuras del Valle de los Pedroches, ronda la muerte como un fantasma monstruoso, sediento de aniquilarlo y demolerlo todo...

De desesperante y hasta de homicida se puede calificar la situación de Villanueva del Duque. Las perspectivas que ofrece son tan deplorables, tan miserables y espeluznantes que dejan sin aliento al hombre más insensible.

Este pueblo que dejó asombrado durante muchos años a todos los de la comarca con su movida industria y progreso, dándole cobijo a millares de trabajadores, es en la actualidad un hormiguero de hombres famélicos, hambrientos y destrozados, que ya no pueden resignarse ante la negra situación que les han legado.

En la actualidad tiene Villanueva del Duque 7.450 habitantes, es un pueblo pobre en término, y la tierra que posee (aunque en el registro de la propiedad consta como de primera) es de la más misera y leprosa de todo el Valle de los Pedroches. La situación que nos legó la odiosa y repugnante Monarquía en el Ayuntamiento fué de más de 75.000 pesetas de deuda, y el contingente

de obreros parados en la actualidad no es inferior al de trescientos.

Pero no está aquí lo más grave. Existen otras perspectivas más negras y tenebrosas que dejan sin fuerzas al alcalde "más arrojado y decidido". La Empresa de Peñarroya, la mayor causante de tantos males, la que tiene toda clase de responsabilidades en este crimen social, no harta de producir tanto dolor y amargura con el cierre de infinidad de departamentos, acaba de paralizar una zona minera, enclavada en la provincia de Ciudad Real y en el distrito de Navas de Riofrio, donde había colocados más de cuatrocientos obreros, la mayoría dependientes de estas minas, que se fueron de aquí al ser despedidos de donde trabajaban para ser allí inicuaamente explotados con salarios de hambre. Estos obreros están llegando a esta localidad en grandes grupos, con sus familias, como caravanas andrajosas y famélicas, rumiando el trato vergonzoso que se les ha dado el tiempo que estuvieron en aquella cuenca minera.

El ejército de los sin trabajo, crece por horas y momentos y dentro de muy escasos días habrá en esta localidad más de 450 hombres pidiendo a viva fuerza que se les dé trabajo para callar el hambre de sus tristes compañeras y pequeñuelos...

¡Pero hay más! Existe otro nudo gordiano. No se circunscribe la situación de Villanueva a los que hemos hecho referencia. La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, sin tener en cuenta los innumerables sacrificios de los que elaboraron en las entrañas de la mina durante muchos años para enriquecerla, con toda la saña que le caracteriza, con una mueca de insulto hacia estos pobres parias, da la nota sensacional en estos críticos momentos con el anuncio de un nuevo despido de treinta o cuarenta hombres para dentro de seis días, aquí en estos servicios, que de llegar a efectuarse, será el golpe más rudo e ignominioso que se pueda dar sobre este desgraciado pueblo, cuyo dolor se haría tan pesado en todos sus habitantes como una losa de plomo.

Y yo pregunto, yo objeto: Señor Gobernador, ¿V. E. como autoridad que rige los destinos de esta provincia andaluza, no encontraría medios de atajar los desmanes y caprichos de una Sociedad Patronal que tanto goza con el dolor de estos infelices, cuando ella tiene la obligación suprema (mucho más que el propio Gobierno) de atenderle, ya que con el sudor de tantos años de sacrificios subieron las acciones en la Caja Central de la Sociedad Anónima?

Lo que hace la Sociedad de Peñarroya es una doble provocación en los tiempos que corremos, cuando lejos de originar conflictos, lo que debe hacerse es significar el

buen deseo de que el Gobierno no tenga el menor trastorno para bien de los de arriba y bien de los de abajo.

Reciente está otro hecho condenable de la tan repetida Empresa y que se ha hecho público en toda la prensa de la provincia referente al despido injusto de un valiente vigilante. El despido no ha podido ser más sin fazón, pero a la Empresa no le ha convenido la readmisión a pesar de ordenarlo el propio Gobernador reiteradas veces y la "Sociedad sigue parapetada en sus trece", burlando la autoridad de este modesto alcalde, y lo que es mucho peor, la del señor Gobernador.

La Sociedad Minera está muy acostumbrada a salirse con todos sus planes por muy desquiciados que sean, ya que en el Gobierno de la Monarquía tenía gran influencia política, tanto en el Gobierno de la provincia como en los ministerios, y cree sin duda alguna, que con la República se puede seguir en el mismo plan de intransigencia.

X

Villanueva del Duque está amenazada de yacer entre la miseria más espantosa. El dolor arredra a todos sus moradores como un lamento de fantasma. Hoy tiene solución posible dándole ocupación a varios centenares de obreros, puesto que hay minas con abundantes filones de plomo donde colocarlos. Si la Sociedad no quiere seguir con el negocio, que el Gobierno se incaute de las minas. Todo antes que seguir en tan deplorable situación y mucho menos dar lugar a que se avecine un conflicto inminente, que cuando se quiera buscar solución, sea de todo punto imposible encontrarla.

¿Qué opina nuestro señor Gobernador de lo que arriba queda transcrito? Nadie más indicado que él está en el deber de pedir la palabra.

Miguel Ranchal
Alcalde

MACABRO ENTRETENIMIENTO

Violan una sepultura y juegan con un cadáver

Se ha registrado en Cabra un macabro suceso, que está siendo objeto de grandes comentarios.

Unos individuos, que en el Cementerio estaban encargados de desbrozar y hacer la limpieza concibieron una extraña idea que pusieron en ejecución.

Violaron una sepultura y se pusieron tranquilamente a jugar con el cadáver.

Los sujetos citados fueron detenidos por haber violado la sepultura citada, instruyendo contra ellos el oportuno sumario el juzgado correspondiente.

Informaciones de hoy 6

La propaganda Agraria

UN MITIN EN POZOBLANCO

Continuando los actos de propaganda, acordados por los labradores en su última Asamblea, anoche se celebró el segundo de ellos, en el cine de Pozoblanco.

Desde Córdoba se trasladaron a dicha villa del Valle de los Pedroches, el presidente accidental de la Cámara Agrícola don Francisco de P. Salinas Diéguez y el vocal de la misma don Antonio Navajas.

Concurrieron al acto, además de los numerosos agricultores de Pozoblanco, otros muchos de los pueblos del partido, estando todos representados en la presidencia del mitin.

Esta estuvo integrada por el alcalde don Mateo Dueñas, el delegado del Comité Organizador don Antonio Vizcaino Herruzo, don Francisco de P. Salinas, don Antonio Navajas; don Rafael Tirado Cano, de Pedroches; don Francisco Gómez Carrizosa, de Villanueva del Duque; don Rafael Alcalde Rodríguez, de Alcaracejos; don Nereo López Valverdé, de El Guijo; don Juan Blanco Blanco, de Dos Torres, y don Antonio del Rey Campos, de Torrecampo.

Inició el acto el señor Vizcaino, que después de hacer la presentación de los señores Salinas y Navajas, explicó el objeto de la convocatoria que no era otro que el llegar a una perfecta unión para constituir la Federación Nacional Agraria.

Don Antonio Navajas manifestó que mejor debiera llamarse a la reunión charla íntima, familiar, pues no era el momento más propicio para hacer un canto a la tierra. Hay problemas muy serios y de gran trascendencia, difícilísimos de resolver, que hay que afrontar con seriedad y patriotismo no exentos de valentía, si es que se quiere triunfar.

Someramente trató de los males de España, y sobre todo de la manera de corregir los males físicos, para que de manera artificiosa engendren riqueza.

Habló de los males políticos y culturales, deteniéndose en éstos, que constituyen la culpa de nuestra situación actual.

Dijo que la familia agraria ante la gravedad de los problemas sociales, así como toda la nación se puso en pie para traer la República, debía unirse estrecha y decididamente para pedir la hegemonía a que tiene derecho, pues no en balde - 80 por 100 de la población de nuestro país, está compuesto por agricultores.

Abogó por la unión de altos y bajos, sin distinción de clases, para aprestarse a una defensa común, sin perjuicio de que luego a cada cual se le otorgue lo que sea racional y lógico, tenidos en cuenta los tres factores de la producción que son tierra, capital y trabajo.

Culpó la penosa situación del comercio de trigos, de aceites, abonos, etc., a la falta de unión que con tanto afán preconiza y alen-

tó a todos para que sin pérdida de tiempo constituyan la Federación de Agricultores de Córdoba, como una de las células que integrarán, más tarde, la Confederación Nacional.

Terminó diciendo que la salud de los agricultores sólo está en la unión de ellos mismos.

Don Francisco de P. Salinas habló a la gran familia agraria en nombre de la Cámara Agrícola y de los labradores cordobeses.

Recordó otras visitas de propaganda política que desde hace 23 años hiciera a Pozoblanco y se felicitó de volver nuevamente al simpático pueblo, para hablar a sus amigos en un sentido económico-social-agrario, ajeno a toda política, y tratar de uno de los problemas que preocupan a la nación, quizás el más importante.

Lamentóse del poco interés que los agricultores en general han demostrado para aprestarse a su defensa, dejándose como un juguete en manos de Cataluña y de los navieros, siderúrgicos y metalúrgicos que sólo constituyen el 20 por 100 de la población de España, que a fuerza de unión y de cultura son los árbitros de los destinos del país.

Propugnó porque se haga la reforma agraria debidamente, a conciencia y con justicia, a cuya obra todos los agricultores deben ayudar para la paz y tranquilidad de España.

Se extendió en otras consideraciones análogas en el sentido, a las que hizo en Hinojosa del Duque la noche anterior y que publicamos ayer.

Manifestó que varios elementos afectos a la Cámara habían remitido a la misma varios estudios sobre la reforma agraria, los que serían compendiados y luego repartidos profusamente entre los diputados, prensa, etc. y cuantas personas puedan coadyuvar en la reforma, hasta darle una estructura adecuada.

Insistió en la unión de todos, propietarios, arrendatarios, colonos y obreros para constituir una fuerza que sea respetada por los Gobiernos y no una gleba, sin influencia ni eficacia alguna.

Todos, formando una gran masa, podrán defender su patrimonio que es la defensa de la Patria, accediendo además a cuantas concesiones se impongan por razones de humanidad y porque así lo exigen las corrientes de la vida moderna.

El numeroso público que acudió al acto, aplaudió sin reservas a los oradores.

Los señores Salinas y Navajas fueron invitados en unión de otros señores a una espléndida cena.

De sobremesa se departió amigablemente de diferentes asuntos y a la media noche los excursionistas emprendieron el regreso a Córdoba.

Para la Colonia Escolar de Torremolinos

Continuación de la lista de donativos:

	Pesetas
	Suma anterior. 2.074
Don José Molleja	100
Doctor Maldonado	100
Gremio de Ultramarinos y Similares.	50
Don Diego Ruiz Moreno	10
" Pascual Calderón Uclés	50
" José Carretero Serrano	5
" Alfonso Torres Márquez	5
" Manuel Montijano Aroca	10
" Juan Font del Riego... ..	10
" Carlos Poole Ceballos	5
" José María Rey Díaz... ..	5
" Angel Avilés Marín	5
Suma y sigue.	2.429

Quejas del vecindario

Los vecinos de las callejas Munda y Azonaicas se quejan de que la falta de vigilancia en ellas ha dado lugar a convertirlas, con grave riesgo de la salud para los ciudadanos, que en ellas habitan, en verdaderos vaciaderos de inmundicias.

Algunos incorrectos, faltos de la educación cívica más elemental, no vacilan en aprovecharse de la escasez de vigilancia para hacer sus necesidades en plena vía pública, y hasta en los portales de alguna vivienda.

Trasladamos esta justa queja al señor Alcalde para que ordene la vigilancia oportuna.

Creemos que un par de multas aplicadas inexorablemente serían bastante para evitar estos atentados a la pública decencia.

X
¿Será posible señor Gobernador, señor Alcalde, que el ciudadano se vea libre de esa falange de profesionales de la mendicidad, que infesta los lugares céntricos de la población?

El transeúnte se ve asaltado en su paseo por centenares de mendigos, algunos de ellos beodos habituales, con caras patibularias, que en forma soez exigen una limosna para seguir alimentando sus vicios.

Esto es intolerable.

Pero si las molestias del transeúnte son grandes, mayores aún son las del pobre ciudadano que se sienta a descansar en un círculo, café o bar.

Pretendidos trabajadores que no dieron en su vida golpe, catervas de chiquillos de cuatro a once años, a quienes sus padres obligan a obtener por el procedimiento de la mendicidad un tipo de jornal, con que mantener su vagancia, desfilan planideros ante el ciudadano, haciéndole imposible esos momentos de descanso en la cotidiana jornada.

¿No podría encontrarse una fórmula para evitar el espectáculo de ese desfile de mendigos?

Una medida radical en tal sentido produciría un doble beneficio: Evitar las molestias naturales al ciudadano, e impedir el fomento de la vagancia.

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La sesión de Cortes Constituyentes.-Los ministros se reúnen en Consejo.-En el del lunes se examinará el proyecto de reforma agraria

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid, 6 (12,30 n.).—A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión de las Cortes Constituyentes bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran la mayoría de los ministros, incluso el Presidente, señor Alcalá Zamora.

En los escaños se nota escaso número de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierta la sesión el señor Salazar Alonso se ocupa de la situación de los labradores del pueblo de Monterrubio de la Serena, a los que se les concedió un latifundio, ofreciéndoles un auxilio económico del 20 por 100 que les sería facilitado por la Caja de Ahorros de Salamanca y aún no se ha hecho efectivo.

Largo Caballero: Se harán las gestiones necesarias para que ese subsidio sea efectivo.

El señor Aranda expone el temor de que los labradores de Cádiz, Córdoba y Málaga no siembren ante el temor existente por la reforma agraria y pide se adopten medidas que tiendan a evitarlo.

Largo Caballero: Eso es de la incumbencia del ministerio de Economía que puede obligarlos a sembrar apoyándose en el decreto sobre laboreo de la tierra.

Aranda: No basta con ese decreto, pues existen muchos colonos que no cumplen sus contratos con los patrones y los privarán de las cosechas. Insiste en que deben tomarse medidas de rigor.

Largo Caballero manifiesta que existen los jurados mixtos y todos deben auxiliar su labor y ante ellos exponer las quejas para que obliguen a sembrar a los agricultores y también a que se cumplan los contratos.

El señor Nicolau: Manifiesta que a todo trance mantendrá el decreto sobre laboreo de la tierra.

Aranda: Dice que existe gran desigualdad en los diferentes contratos de arrendamientos rústicos y que será difícil a los jurados mixtos dictar resoluciones lógicas y justas.

Ruiz Rebollo: Solicita del Gobierno se concedan recursos para indemnizar a los perjudicados por los temporales en la región montañesa y también la continuación de las obras del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que ya serán atendidos por el Gobierno cuando estudie el asunto, que será inmediato.

El ministro de Fomento expone que ya hay una fórmula que permite la continuación

de las obras del Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Simón Bofarull: Se queja de la forma de inversión de los fondos que se recaudan en el Monasterio de Poblet y considera arbitraria la cantidad de 200 mil pesetas consignadas para obras de albergue propuesto en dicho lugar por el Patronato de Turismo.

Pozas Juncal: Habla de la concesión de los transportes por carretera con el carácter de exclusivas y pide que se respeten los contratos establecidos.

El señor Albornoz le contesta diciendo que el Gobierno es contrario a la existencia de Monopolios, pero que reconociendo los criterios tan distintos sustentados en general, se propone redactar un proyecto que armonice todos los intereses.

Romasit: Pide que el Gobierno atienda las obras del Pantano del Guadalquivir que están olvidadas.

Albornoz ofrece incluir las cantidades precisas para la realización de las obras en el próximo presupuesto de su departamento.

Caldero: Habla de los daños causados por los temporales en los campos de Castilla y solicita socorros para los damnificados.

Nicolau: Cuando se levanten las cosechas se ocupará de ello el Gobierno.

Albornoz: Dice que el Gobierno tiene en proyecto y ya casi estudiado un amplio plan de obras públicas.

Largo Caballero: Ofrece colaborar de manera intensiva para realización de dicho plan.

A continuación se hace el sorteo para determinar las circunscripciones que han de estar representadas en la Cámara por aquellos diputados que obtuvieron actas dobles.

Santaló: Apoya la proposición para que además de los nombres de Galán y García Hernández que han de figurar en el Congreso se agregue a la lápida los del comandante Ferrandi y capitán Vallet, muertos por la República en el año 1884.

Un diputado: ¿Y los de los sargentos muertos en Badajoz?

El señor Besteiro: Ya se consultará el caso con la Comisión designada al efecto.

Pérez Madrigal: Propone que los nombres de Galán y García Hernández figuren solos en una lápida.

Besteiro: Tranquílcese el señor Diputado que son dos asuntos distintos los propuestos.

ORDEN DEL DIA

El señor Martín se ocupa del problema de los trigos y de cómo se falsea la tasa.

Le contesta Nicoleau diciendo que el régimen de tasas no perjudica a los labradores y tenedores de trigo, y que si otra cosa ocurre en nuestra zona de Marruecos, hay que tener en cuenta que aquello es zona franca.

Rectifica brevemente el señor Martín.

Besteiro ruega a los diputados que aplacen las discusiones para la sesión de mañana, por tenerse que ausentar los ministros para celebrar Consejo.

En su virtud se levanta la sesión a las ocho menos diez.

El Consejo de Ministros

Madrid, 6 (1,30 m.).—A las siete abandonaron los ministros el salón de sesiones del Congreso para reunirse en Consejo, como estaba anunciado.

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora y el director general de Seguridad entraron juntos sin que ninguno hiciera manifestaciones de interés.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que mañana se ocupará del restablecimiento de las conferencias telegráficas de Prensa.

Los periodistas interrogaron al señor Maura acerca de la tratado en la reunión del Patronato de las Hurdes y manifestó que él sólo había asistido a la primera parte, pues el resto lo dedicó a charlas de asuntos interesantes con el señor Espiá.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

CALETA PALACE HOTEL

* — * * MALAGA * — *

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA

* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *

MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES

PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

El mutismo de Company y las fantasías venenosas de un periódico cordobés

Madrid, 6 (1,15 m.).—El señor Company manifestó ante un numeroso grupo de diputados y periodistas que le rodearon en uno de los pasillos del Congreso, que él no dirá nada fuera del salón de sesiones, relacionando con el momento político actual.

Añadió que el martes 11 llegará a Madrid el presidente de la Generalidad catalana señor Maciá, acompañado de la ma-

yoría de los diputados catalanes para entregar al Gobierno el proyecto de Estatuto.

Refiriéndose a las versiones circuladas y propaladas por un periódico cordobés y recogidas por la mayoría de la Prensa española dijo que solo se trataba de una fantasía venenosa, que cuando se supo en el Palacio de la Generalidad únicamente causó desprecio y risa.

Después del Consejo

Madrid, 6 (2,15 m.).—Terminó la reunión ministerial a las nueve de la noche. Media hora antes salió del saloncito el señor Lerroux quien manifestó habían acordado celebrar dos Consejos, uno el viernes y otro el lunes de la semana próxima.

En dichos Consejos se ocuparán con detenimiento de los proyectos de reforma agraria y de la Constitución. Tenemos el propósito—dijo el ministro de Estado—, de aligerar estos asuntos para que una vez despachados pasen a discusión de las Cortes.

Maura dijo que habían empezado el estudio de tan importantes asuntos, pero que en vista del calor y de lo largos que eran, decidieron dedicar el Consejo del lunes exclusivamente a ellos.

Un reportero preguntó por lo que ocurriría en Sevilla y el ministro de la Gobernación dijo que las noticias recibidas, hasta ahora, acusaban tranquilidad, pero que se habían adoptado todas las precauciones pertinentes por estar anunciada para mañana la huelga general. Ya veremos lo que pasa—dijo el ministro.

A preguntas acerca del proyecto de reforma de la Constitución dijo que ya verían si podían despachar seguidamente el dictamen de su título primero.

Un periodista preguntó:

—¿Habrá vacaciones parlamentarias?

Maura respondió:

—No se habla ahora de eso.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 6 (2,30 m.).—El Jefe del Gobierno después del Consejo fué rodeado por los representantes de la Prensa que le acosaron a preguntas.

El señor Alcalá Zamora les manifestó que el Gobierno tiene especial interés en aprovechar el tiempo y que para ello se había convenido celebrar otro Consejo el lunes en el que se discutiría el proyecto de reforma agraria, para que renazca la tranquilidad en los poseedores de la tierra, que tan injustamente se creen amenazados.

Quisiéramos, —añadió—encontrar una fórmula viable el mismo lunes. En cuanto al proyecto de reforma de la Constitución, lo veremos allá por el día 20 de este mes, artículo por artículo y dejaremos la totalidad para más adelante.

A todo trance, siguió diciendo, queremos consolidarnos política y económicamente. La labor que tenemos preparada para la semana próxima es árdua por demás.

Del incidente Niembro-Galarza

Madrid, 6 (1,15 m.).—El Diputado don Eduardo Barriobero, comentando en los pasillos del Congreso el incidente habido entre el señor Niembro y el director general de Seguridad señor Galarza, dijo que presentará una proposición a la Cámara para que declare la incompatibilidad entre los cargos de diputado y director de Seguridad.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

La situación de Sevilla

Madrid, 6 (2,30 m.).—El ministro de Comunicaciones hablando con los periodistas acerca de la situación en Sevilla, les dijo que hasta ahora no ha ocurrido nada anormal.

Desde luego huelgan en muchos oficios, pero la tranquilidad es absoluta.

Dijo también que había regresado de su viaje a Canarias el director de Aeronáutica señor Alvarez Builla el cual le ha manifestado que si bien puede hacerse el servicio aéreo entre la península y el archipiélago, no se inaugurará aún, pues se tropieza con algunas dificultades a causa de los aparatos, en Cabo Juby y las Palmas. Se precisa que los aviones sean anfibios.

Decretos aprobados

Madrid, 6 (2,30 m.).—Entre los decretos aprobados en el Consejo de esta noche figuran los siguientes:

Anunciando a subasta las obras de los muelles de Abanto hasta la Helguera en el puerto de Bilbao.

Idem de Castellón de la Plana y de un puente sobre el Guadalquivir en Mengibar (Jaén), en la carretera de Bailén a Málaga, que será sustituido por uno colgante.

La huelga de Sevilla

Madrid, 6 (2,30 m.).—En el Consejo se ha tratado del planteamiento de nuevas huelgas en Sevilla y del propósito de declarar la general.

Se acordó dar instrucciones a las autoridades para que repriman con la mayor energía cualquiera alteración del orden público así como adoptar otras medidas.

Un Congreso Agrario

Madrid, 6 (2,30 m.).—El sábado de esta semana se celebrará en Gijón el Congreso de los Sindicatos Agrarios al cual se han inscripto más de veinte mil afiliados.

La baja de la peseta

Madrid, 6 (2,30 m.).—El Consejo del Banco de España se ha reunido para tratar de la situación de nuestra unidad monetaria.

Examinados los cambios se vió que la baja de la peseta obedece a la efervescencia política existente, a la crisis económica alemana y a la restricción de nuestras exportaciones, en esta época de verano.

Se comparó el proceso del alza de la libra a 54 pesetas que equivale a 47 céntimos oro por peseta, si bien su valor real de convertibilidad pasa de 48 y medio.

El Consejo del Banco volverá a reunirse para adoptar medidas que conjuren el conflicto.

Los contratos de aparcería

Madrid, 6 (2,30 m.).—Los diputados agrarios gallegos se han dirigido a don Fernando de los Ríos para encarecerle la necesidad de que desaparezcan antes del mes de noviembre los contratos de aparcería obligatoria, tan frecuentes en su región.

Pedirán a las Cortes la supresión de dichos contratos que tanto esclavizan a asturianos y gallegos, no obstante desear que sean suprimidos antes.

También solicitan que el pago de las rentas sea en metálico y no en especie, como es costumbre.

Asimismo se dirigirán al señor Nicolau para hablarle de la importación de maíz.

Las obras hidráulicas del Duero

Madrid, 6 (2,30 m.).—En la sección séptima se han reunido los representantes parlamentarios interesados en las obras hidráulicas del Duero y acordaron que precisa mantener el régimen de mancomunidades por estimar perjudicial el decreto de 24 de julio.

Se designó una comisión encargada de confeccionar el cuestionario para una campaña.

UN NIÑO LESIONADO

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en la plaza de la República un sensible suceso.

Moisés Arroyo, de cinco años fué arrollado por un automóvil que le causó una contusión erosiva en el dorso del pié derecho.

Fué asistido el lesionado en la casa de Socorro, pasándose el oportuno parte del hecho al juzgado.

U. Catalana S. A.

Seguros de Cristales

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGON.
A. MORALES, 10 :: TELEFONO 1-4-7-0

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de balance y para reducir existencias, en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho unas rebajas de precios que no tienen igual.

Vayan precios:

Crespones lisos, desde 1 peseta metro; Crespones estampados, a 1,50 y 2 pesetas metro; Etamines color y medio luto, a 0,75 pesetas metro; Lanitas entretiempos, a 1 peseta metro; Batistas, a 0,40; Vichi, a 0,60; Lienzo moreno, a 0,50 metro; Manteles, a 1 peseta; Servilletas refresco, a 0,10; Juegos de Mantelería color, con seis servilletas, a 4,50 pesetas; Paños de cocina, a 0,25; delantales peto para cocinera, a 0,60; Medias para señora, desde 0,35; Camisas Imperio para señora, 1,50; Camisas de dormir, desde 3 pesetas; Combinaciones, desde 3,50; Sábanas de baño desde 4 pesetas; Toallas grandes, a 0,75; Albornoces, desde 10 pesetas; Pijamas caballero, desde 9 pesetas; Calcetines hombre, desde 0,30; Camisas lienzo para hombre, desde 2 pesetas y de percal fino, desde 3 pesetas; Calzoncillos cortos, desde 2 pesetas; Camisetas hombre, desde 0,75; Pantalones hechos para hombre, desde 4 pesetas; Blusas trabajador, desde 5 pesetas; Trajes hechos lavables para caballero, desde 15 pesetas; Guardapolvos caballero, desde 6,50 pesetas; Monos azules y blancos, desde 8 pesetas; Cortes de trajes con 3 metros, desde 12 pesetas; Ligas para caballero, desde 0,25; Corbatas moda, desde 0,50; Gorras, desde 1 peseta; Calcetines hilo para niños, a 0,15; Peleles para niño a 1,10; Vestiditos opal para niños a 0,75 y de crespón a 2 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ocasión.

En el piso primero de la casa Central sigue la liquidación de retales sobrantes a precios de ganga.

Antes de efectuar compras, visiten EL METRO o cualquiera de sus Sucursales que nuestras rebajas de precios no tienen igual.

Precio fijo verdad.

Inspección de 1.ª Enseñanza

Segunda Zona de Córdoba

Pongo en conocimiento de los señores Maestros Nacionales de la segunda Zona (Partidos de Posadas, La Rambla, Aguilar, Lucena y Rute), que sigo al frente de dicha Zona, "con jurisdicción plena", pues el disponerse que en tanto hay vacante en la provincia o aumento de una plaza de inspección con motivo de las nuevas 232 escuelas de nueva creación esté en situación de supernumerario, no afecta nada a los efectos del servicio activo en esta provincia con arreglo a la orden ministerial del 10 de junio.

Alfredo Gil Muñiz

De interés para Sastreros y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

502 ORTEGA Y FRIAS

EL GRAN TIRANO

499

—Y que juró protegeros.
 —También me ha dicho el nombre de mi madre.
 —¡Gracias a Dios!... ¿Y cómo se llamó vuestra madre?
 —Mencia de Castro.
 —¡Doña Mencia!—exclamó el sirviente.
 Su semblante expresó una ternura dolorosa.
 En aquellos momentos nadie lo hubiera reconocido.
 —¡Ah!—exclamó.—Si me permitiérais abrazaros...
 —¡Que si te lo permito!...
 No esperó el mancebo, sino que los brazos abrió y estrechó contra su pecho al fiel criado.
 —¡Sois el hijo de doña Mencia!—murmuraba éste con voz ahogada por la emoción.—Sois aquel niño que corría en el bosque mientras que su noble y desgraciada madre lloraba en el sitio donde murió cobardemente asesinado el hombre a quien amaba.
 —¡Tú también sabes eso!...
 —Y el valeroso capitán...
 —¿Quién es ese hombre?
 —Me parece que estoy viéndolo cuando se despidió por última vez y le prometí que yo vigilaría para protegeros... ¡Pobre de mí!... Yo era un niño.
 El mancebo se sentía más aturdido cada momento. Esfuerzos sobrehumanos tuvieron que hacer para dominarse.
 —Creo que ahora te explicarás—dijo Alberto.
 —Antes de deciros lo que deseáis, necesito hablar con el señor de Salvatierra.
 —Andrés, tu reserva...
 —Así lo disponen las circunstancias.
 —Si has conocido a mi madre...
 —Y a vuestro padre, y a sus asesinos.
 —¡Dios mío!...
 —Tened calma.
 —Me volveré loco.
 —Os esperan días de pruebas terribles.
 —Quiero saberlo todo.

—Desde anoche.
 —¿Y se opone a vuestro amor?
 —Por el contrario.
 —¿Habeis hablado con él?
 —Sí, y esa es la causa de mi agitación, porque me ha dicho cosas muy graves.
 —No adivino...
 —Andrés, esta noche he visto con toda claridad la mano del Omnipotente, y creo que mi amor es providencial.
 —Si más no explicais...
 —Ese hidalgo conoce el misterio de mi existencia.
 —¡Señor!...
 —Fué amigo de mis padres.
 —¡Amigo de vuestros padres!...
 —Asegura que me ha buscado desde que mi madre murió, y que no ha conseguido encontrarme para cumplir el juramento que hizo de protegerme.
 Andrés quedó silencioso.
 Su frente se contrajo.
 Su mirada se tornó sombría.
 El mancebo añadió:
 —El único secreto que he guardado para ti ha sido el de mi amor, pues de lo demás ya sabes lo que siento y lo que pienso. Cinco años hace que estás en esta casa. Yo era un niño, y tenía necesidad de expansiones, de desahogos.
 —Os inspiré confianza, y en mí depositásteis vuestras penas.
 —No he tenido motivo para arrepentirme.
 —Para complaceros quise emplear todo el ingenio que Dios me ha dado y averiguar quiénes fueron vuestros padres y por qué os tenían tan aislado.
 —No lo has conseguido.
 —Y bien sabe Dios que he sufrido mucho.
 —Pues bien; ese hidalgo sabe tal vez más que mi tutor.
 —¿Y no os ha revelado el secreto que tanto os interesa conocer?

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



papel de fumar

INDIO ROSA

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISLER, enviando 30 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

NO TIENE PÉRDIDA

En la misma plaza de las Tendillas, frente al Fénix Agrícola es donde está la sombrerería más moderna, la que más barato vende y la que mejor arregla los sombreros por muy viejos que estén en Córdoba.

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

500

ORTEGA Y FRIAS

—Duda.

—¿Por qué?

—No lo adivino; pero ello es que parece que tiene miedo de hablar.

—¿Miedo quien está dotado de tanto valor!

—Sí.

—Cosa extraña.

—Me ha dicho que necesita reflexionar, porque no quiere tener que arrepentirse de haber cometido una ligereza, pues no sabe si al revelarme el secreto ha de hacerme un beneficio o un mal muy grande.

—Eso es incomprendible.

—Ya ves que motivos me sobran para estar preocupado.

—Señor, conviene que yo conozca a ese hombre.

—Lo conocerás.

—Y no me basta saber su nombre, sino que necesito verlo, porque su semblante ha de decirme mucho más que vos.

—Habita en el arrabal de San Martín.

—Mañana me daréis las señas de su casa; pero ahora decidme su nombre.

—Se llama Daniel de Salvatierra.

—¡Daniel de Salvatierra!—exclamó el criado.

Y en pie se puso como impulsado por un resorte. Sus ojos se abrieron desmesuradamente.

Su mirada se fijó con sorpresa y con asombro en el mancebo.

—¡Salvatierra!—volvió a decir.

Y quedó inmóvil como una estatua.

¿Qué significaba su sorpresa?

¿Por qué le había producido tal efecto el nombre del ex capitán?

Con asombro también, con profunda sorpresa miró Alberto al criado.

La escena cambiaba, tomaba el más inesperado carácter.

EL GRAN TIRANO

501

No era menester cavilar para comprender que había algo de común entre Daniel y el sirviente.

—¿Qué te pasa?—preguntó el mancebo después de algunos minutos.

—¡Ah!...

—¿Quieres explicarte?

—Estoy aturdido y...

—Tú conoces a ese hidalgo.

—No lo sé... es decir, no quiero creerlo, porque me parece imposible...

—Andrés...

—Señor...

—¿Acabarás?

—Sí, pero antes quiero saber si me equivoco.

—¿Sobre qué?

—Habeis dicho Daniel de Salvatierra...

—Sí.

—Y que ha sido capitán.

—También.

—Y que se oculta.

—Por lo menos él dice que no le conviene que se sepa que está en Madrid.

—¿No ha vivido siempre en la corte?

—Estuvo algunos años en Francia y allí murió su esposa.

Andrés se pasó las manos por la frente.

Volvió a sentarse.

—Cálmate—dijo,—necesito mucha calma, porque si la pierdo sabe Dios lo que puede suceder.

—¿No comprendes mi impaciencia?

—Sí; pero es preciso que os domineis.

—¡Oh!...

—Me sucede lo mismo que al hidalgo, y no quiero cometer una ligereza.

—Pero...

—Habeis dicho que ese hombre asegura que conoció a vuestros padres.

—Y es incapaz de mentir.